

**INFORME DE ANALISIS DE
DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA DEL CONTRATO BASADO EN EL ACUERDO MARCO CON
EXPEDIENTE NÚMERO CS010-21-020 RELATIVO AL SERVICIO DE REPRESENTACION
PROCESAL EN EL ORDEN JURISDICCIONAL SOCIAL**

Nº de Expediente del contrato basado: CR010-24-023

ÍNDICE

1	OBJETO	3
2	EMPRESAS ADJUDICATARIAS DEL ACUERDO MARCO	3
3	ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA	4
4	PUNTUACIÓN Y CLASIFICACIÓN FINAL DE LAS OFERTAS	4
5	PROPUESTA.....	5

1 OBJETO

El objeto del presente informe es recoger el análisis de la documentación técnica y/o económica presentada por las empresas participantes en la licitación relativa al CONTRATO BASADO EN EL ACUERDO MARCO CON EXPEDIENTE NÚMERO CS010-21-020 RELATIVO AL SERVICIO DE REPRESENTACION PROCESAL EN EL ORDEN JURISDICCIONAL SOCIAL, con la finalidad de proponer al Órgano de Contratación de VEIASA, la empresa adjudicataria del contrato basado.

La licitación no se encuentra dividida en lotes.

2 EMPRESAS ADJUDICATARIAS DEL ACUERDO MARCO

Conforme al Acuerdo Marco, de fecha 13/7/2023 suscrito con las siguientes empresas:

EMPRESA
GAONA, PALACIOS Y ROZADOS ABOGADOS, S.L.P.
MARTINEZ ESCRIBANO ABOGADOS Y ECONOMISTAS, S.L.P.
ESTUDIO JURÍDICO GARCÍA-QUÍLEZ, S.L.P.

Se solicita oferta para la adjudicación del contrato basado, conforme a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP).

Debido a que anteriormente la empresa licitadora MAIO Martinez Escribano ha llevado el proceso judicial por despido del mismo actor y del cual se ha interpuesto un recurso de suplicación ante la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, se ha pedido solamente oferta a esta empresa.

3 ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA

Se comprueban los siguientes puntos:

- No contienen anomalías, las Propositiones económicas y se ajustan al modelo del Anexo 4 del Cuadro Resumen.
- No se incluyen porcentajes superiores a los ofertados y por los que fueron adjudicatarios del Acuerdo Marco.

En resumen, en la revisión de las documentaciones económica incluidas en la oferta presentada, no se han detectado incumplimientos.

4 PUNTUACIÓN Y CLASIFICACIÓN FINAL DE LAS OFERTAS

Una vez analizada la propuesta presentada para este ligio, la puntuación de la misma es la siguiente:

LICITADORES	IMPORTE OFERTADO	Importe desplazamiento	TOTAL IMPORTE
MAIO MARTINEZ ESCRIBANO. Declarativa de derechos	787,50€	0.18€/km	787,50€

A este importe total hay que añadirles los gastos de kilometraje de Sevilla a Granada 0.18€/km.

5 PROPUESTA

Proponer al Órgano de contratación de VEIASA la adjudicación del CONTRATO BASADO EN EL ACUERDO MARCO CON EXPEDIENTE NÚMERO **CS010-21-020** RELATIVO AL SERVICIO DE REPRESENTACION PROCESAL EN EL ORDEN JURISDICCIONAL SOCIAL, a la empresa **MAIO MARTINEZ ESCRIBANO, S.L. CIF: B90013178** por el importe de **787,50€** correspondiente al juicio que se celebrará el día **13/05/2024**, por haber presentado, en su conjunto, la proposición más beneficiosa para VEIASA respecto de la Solicitud de Compras **CR010-24-023**.

Sevilla a fecha de la firma

Fdo. PEDRO J. BAENA MORENO
JEFE UNIDAD GESTION DE PERSONAS Y RSC